



AGENCIA DE

**Infraestructura
para la Movilidad**

ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS ACORTADOS LPL/AMIM/SCC/026/2026-TA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA
METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **24 veinticuatro de septiembre de 2026 dos mil veintiséis**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto **5.1** de las Bases de la **Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/SCC/026/2026-TA Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"Adquisición de Dispositivos de Concreto para la Segregación y Protección de Ciclovías"** ante la presencia del **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero** Titular del Órgano Interno de Control, la **Lic. Wendy Guadalupe Arias Jiménez** en representación de la Unidad Centralizada de Compras y la **Lic. Lilia Nallely Vereá Garabito** en representación del área requirente, todos los antes mencionados miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

Se hace constar que no se cuenta con la presencia de ningún participante interesado en el presente procedimiento.

Dicho lo anterior, la Representante de la Unidad Centralizada de Compras, en apego a lo establecido en la convocatoria de la licitación de referencia, hace constar que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la participante interesada, **Patricia Vianey Rivera Meza**, quien no se encuentra presente en el desarrollo de la presente junta. En consecuencia, se procede a dar respuesta a los cuestionamientos formulados, mismos que se citan a continuación:

Pregunta 1: Con fundamento en el punto 6.2 "Muestras Físicas", en el cual se señala que "no aplica", y considerando que en la Carta de Requerimientos Técnicos se establece que sí aplica la presentación de muestra física, se solicita atentamente a la Convocante aclarar si será obligatoria la presentación de dichas muestras.

Respuesta 1: No se requiere la presentación de muestras para el presente procedimiento de contratación.

Pregunta 2: En caso de que la presentación de muestras físicas sí sea aplicable, se solicita a la Convocante indicar si se dispondrá de un área de acceso y maniobra adecuada que permita el ingreso de una grúa o vehículo con equipo de carga, a efecto de realizar la entrega y descarga de las muestras de manera segura y conforme a los requerimientos establecidos.

Respuesta 2: No aplica, no se solicitan muestras.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/SCC/026/2026-TA Sin Concurrencia del Comité.



Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras, la **Lic. Wendy Guadalupe Arias Jiménez**, la **Lic. Lilia Nallely Vereá Garabito** como área requirente y el **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero**, Titular del Órgano Interno de Control.

Se cierra la presente acta, siendo las **12:03 doce horas con tres minutos del 24 veinticuatro de septiembre de 2026 dos mil veintiséis**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

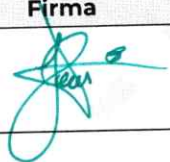
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Wendy Guadalupe Arias Jiménez	Representante de la U Centralizada de Compras	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Órgano Interno de Control	

ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Lilia Nallely Vereá Garabito	Área Requirente	

----- FIN DE ACTA -----